

305531

P - 27.740

Rehecha I

30 ENE 1965



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de TREPATENT A/S., entidad noruega, establecida  
en Ulvenveien 63, Oslo, Noruega, por:

"UNA DISPOSICION DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCION PARA ARMARIOS,  
BANQUETAS U OTROS EQUIPOS".

---

El invento se refiere a elementos de construcción  
para armarios, banquetas u otros equipos del género que se  
construyen a partir de placas planas de madera, madera cha-  
peada, material artificial o similares, cuyas placas están  
5 provistas de medios para la fijación mutua y sujeción de es-  
tantes, carriles de deslizamiento para cajones, etc., cuyos  
medios están dispuestos sobre las placas de manera que sus  
superficies laterales no tienen salientes de tal manera,  
que tales placas de construcción pueden ser apiladas, du-  
10 rante el almacenamiento y el transporte, directamente sobre

30 ENE 1965

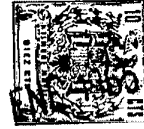
la parte superior de otra placa y ocupar un mínimo de espacio, y no tiene herrajes, tornillos, salientes o similares que puedan dañar a otras placas. El invento se utiliza para elementos de construcción como por ejemplo placas superior y de fondo y/o placas de estantes, que están suspendidas en un armario, u otros elementos de construcción que son unidos de una manera simple y práctica para formar armarios, banquetas o similares, por ejemplo en el equipo de cocinas normalizado, guardarropas, etc.

Se conoce previamente, con tal unión, hacer uso de tornillos que están fijados en tal elemento, de manera que la cabeza del tornillo sobresale suficientemente del elemento para ser puesto en encaje con un herraje fijado a la otra sección, teniendo el herraje una abertura en forma de orificio de cerradura. Tales herrajes han sido luego fijados a la otra sección con ayuda de tornillos, y el herraje, de forma conveniente, ha quedado a haces con la superficie de la otra parte. Esto significa un costoso trabajo que precisa mucho tiempo, y es objeto del invento eliminar esto.

Es también un objeto del invento el proporcionar medios para obtener una unión del tipo antes mencionado, que es más resistente que las anteriormente conocidas y que tiene también un mejor aspecto.

También es un objeto del invento proporcionar una unión en la cual los elementos no se separen involuntariamente.

De acuerdo con el invento, la pieza de acoplamiento de orificio de cerradura previamente conocida está sustituida por un elemento especial, a fijar en un orificio



30  
cilíndrico. La fijación ha de tener lugar preferentemente  
por encaje forzado, y el elemento está provisto preferi-  
blemente, para este objeto, de ranuras de garra o simila-  
res para proporcionar un buen encaje con la pared inte-  
5 rior cilíndrica del orificio.

El invento se refiere también a un reborde de guía  
del tipo que es fijado al lado interior de un armario o si-  
milar, tal como se describe anteriormente, para soportar  
y proporcionar guía a un cajón, estante o similar.

10 Tales guías han sido provistas previamente de una  
entalladura en el lado del armario, o de rebordes de made-  
ra perfilada, fijados al interior del armario, que han de  
proporcionar guías al cajón, estante o elemento similar,  
por cooperación con las correspondientes entalladuras y/o  
15 rebordes del cajón o estante. La fijación a las paredes  
del armario ha tenido lugar por unión por tornillo o por  
encolado.

El objeto del invento es el de proporcionar un nue-  
vo tipo de rebordes de guía que tienen varias grandes ven-  
20 tajas con respecto a los previamente conocidos. Así, con  
los rebordes de guía de acuerdo con el invento, se hace  
posible un fácil montaje y desmontaje así como la coloca-  
ción en el armario o similar a la altura deseada. Además  
se obtienen, de acuerdo con el invento, rebordes de guía  
25 que se pueden fabricar por medios simples y por lo tanto  
son baratos y fáciles de producir.

Este objeto se logra con ayuda de una modificación  
del dispositivo que se describe anteriormente, al estar  
constituidos algunos de los medios de fijación por filas  
30 de orificios practicados en las placas de armario, en



cuyos orificios se pueden fijar a deseo unos ganchos, cuyos ganchos están fijados a rebordes uniformes de guía con los cuales las partes laterales de las placas de estante, cajones o similares están en encaje directo y deslizable.

5

Para proporcionar una mejor comprensión del invento, éste se describe todavía seguidamente en conexión con una realización mostrada en los dibujos.

Las figuras 1 a 3 muestran, en vista en perspectiva, el principio de fijación de un elemento de acuerdo con el invento.

10

Las figuras 4 y 5 muestran, respectivamente en vista en planta y en sección, un elemento de acuerdo con el invento, representado a mayor escala.

15

La figura 6 muestra esquemáticamente un aspecto de la utilización del invento.

La figura 7, muestra, en perspectiva, un reborde de guía de acuerdo con el invento.

20

La figura 8, muestra, en sección transversal, como se fija el reborde de guía, de acuerdo con la figura 1, en una pared de armario.

La figura 9 muestra ejemplos de utilización de un reborde de guía de acuerdo con la figura 7.

25

La figura 1 muestra una esquina de una placa 1, por ejemplo la placa de pared de un armario. En esta pared está perforado un orificio cilíndrico usual 2, que tiene una profundidad menor que el grueso de la placa.

30

En la figura 2 se muestra un elemento de acuerdo con el invento. Este consiste en un cuerpo cilíndrico 6, que está previsto por fuera con ranuras de garra, tal

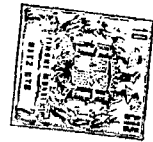


como se ve en la figura 5, y que está abierto en su extremo interior, pero está cerrado en el extremo exterior por una pared transversal 3. La pared transversal 3 está provista con una abertura de forma de orificio de cerradura, de un tipo conocido de por sí, consistente por ejemplo en una abertura de entrada 4 para una cabeza de tornillo 7 y una hendidura de cierre 5 en conexión con la abertura 4 y dimensionada de acuerdo con la parte de vástago roscado del tornillo.

El elemento de acuerdo con la figura 2 es presionado entonces dentro del orificio 2 de acuerdo con la figura 1, por medio de adecuadas herramientas de presión. El diámetro del orificio 2 está adaptado de tal manera que las ranuras de lengüeta 6' proporcionan un buen encaje, de manera que se logra una gran fuerza de acoplamiento. Se puede utilizar el encolado si se desea.

La figura 3 muestra el aspecto de la placa 1 con el elemento introducido a presión. La pared transversal 3 está a los haces entonces con la superficie lateral de la placa, y la cavidad 9 dentro del elemento puede recibir la cabeza de tornillo 7 por encaje. Las ranuras 6' pueden estar hechas como roscas, con lo que el elemento puede ser colocado por roscado, o colocado a presión y desenroscado si éste fuese deseable. Sin embargo es usual colocar a presión al elemento permanentemente en su sitio.

Otros aspectos del invento resultan evidentes de las figuras 4 y 5. El lado interior de la pared transversal 3 está provisto de una abertura de manera que se tiene una superficie inclinada 8 desde la abertura de inserción 4 hacia el ramal de cierre 5. Un desplazamiento de la cabe-



za de tornillo 7 desde la abertura 4 hacia la posición de  
cierre en el ramal 5 dará así como resultado un apreta-  
miento de las dos partes, que resultarán fijadas entre sí.  
Ya que el elemento de acuerdo con el invento está hecho  
5 preferiblemente de un material artificial algo elástico,  
como por ejemplo nylon o delrin, el guiado hacia abajo  
de la cabeza de tornillo 7 dentro de la ranura de cierre  
5, dará como resultado una cierta compresión del material  
en la pared transversal 3. A causa de su elasticidad, una  
10 unión de las partes 1 y 10 se logrará con una determinada  
fuerza elástica permanente que proporciona buen contacto  
entre las partes y una fuerte retención para la unión.

En la figura 6 se muestra esquemáticamente un aspect-  
to de la utilización de elementos de unión de acuerdo con  
15 el invento. La figura muestra la fijación de una placa de  
estante 10 entre unos elementos 3' y 3''. Uno de éstos, el  
3', tiene la ranura de cierre 4' dispuesta verticalmente,  
mientras que el otro elemento, el 3'', está colocado a pre-  
sión en la pared de armario o similar con la ranura de cie-  
20 rre 4'' algo inclinada, tal como aparece claramente eviden-  
te en el dibujo. El objeto de ésto es de que la placa de  
estante sea guiada primeramente en un extremo del elemento  
3'', tal como se indica por la placa de estante punteada  
10'. Después de esto, el otro extremo de la placa de estan-  
25 te es guiado, con el tornillo 7', hacia abajo dentro de la  
ranura de cierre 4'. El extremo derecho de la placa 10 en  
el dibujo gira por ejemplo hacia la parte frontal de un ar-  
mario. Un movimiento de elevación inesperado, tal como se  
muestra por la flecha P, con el dispositivo descrito, no  
30 puede obligar a la placa de levantarse fuera de su encaje



con el elemento 3", a causa de la ranura de cierre inclinada 4" del elemento. El elemento de acuerdo con el invento se puede fabricar también con ranuras de cierre conocidas de por sí que discurren en ángulo en lugar de las ranuras de cierre rectas 5 que se muestran en los dibujos.

El reborde de guía mostrado en las figuras 7 - 9 está hecho, como ejemplo, de un material de placa de perfil curvo de manera que se logra un carril, en forma de S, 11, por ejemplo de metal, que puede estar cubierto preferiblemente de material plástico. De esta manera, el carril 11 tiene dos partes en forma de ranura, 14 y 15. En la parte superior 14 de estas dos, están fijados unos ganchos 13, que están hechos de tiras de metal en forma de L, cuya rama horizontal 13' está fijada dentro de la ranura 14 por ejemplo por soldadura. La parte inferior en forma de ranura 15 forma, juntamente con la parte trasera de la ranura 14, guías de encaje para ranuras correspondientes en la parte lateral de un cajón, estante o similar, y así se consigue que el desgaste se distribuya sobre las dos superficies deslizantes.

La figura 8 muestra al reborde fijado en una pared de armario. Esta pared consiste, tal como es usual en el equipo moderno, de caras de madera chapeada 16, 16', entre las cuales se extiende un material de relleno apropiado. En la placa de madera chapeada 16 se practican entonces orificios 17, apropiadamente espaciados, para fijación opcional de los ganchos 13 del carril 11. La conexión de gancho ilustrada entre la pared y el carril proporciona una efectiva fijación, al mismo tiempo que se pueden efectuar el encaje y el desencaje con los agujeros, de manera



rápida y fácil, a la altura deseada.

En la figura 9, se muestran ejemplos de como el carril de acuerdo con el invento fijado a una superficie de pared, puede proporcionar guía a) a un cajón, b) a una hoja de prolongación, c) a un estante de alambre y d) a una placa de estante ordinaria de madera.

Se comprenderá inmediatamente que al carril 11 se le puede dar otro perfil en forma de ranura que la forma de S que se muestra. Además los ganchos 13 pueden ser hechos como parte del carril en lugar de como elementos fijados separadamente, por corte de partes del material de carril que pueden ser curvadas para formar ganchos apropiados.

La realización mostrada en los dibujos y arriba descrita, significa en su totalidad solamente la muestra de los principios básicos del invento, y puede ser variada de diversas maneras dentro del marco de las siguientes reivindicaciones.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Noruega el 16 de Julio de 1964, bajo el nº 154.042 (parcial) se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

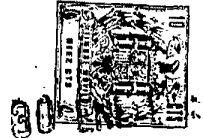
25

#### N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30

1º. - Una disposición de elementos de construcción



para armarios, banquetas u otros equipos del género que se construye a partir de placas planas de madera, madera cha-  
peada, material artificial o similares, cuyas placas están  
provistas de medios para la fijación mutua y el asegurado  
5 de estantes, carriles deslizantes para cajones etc., cuyos  
medios están dispuestos sobre las placas de manera que sus  
superficies laterales no tienen salientes, caracterizada  
por que los medios de fijación para placas de estante o si-  
milares están constituidos por elementos cilíndricos que  
10 están formados para encaje forzado en orificios perforados  
en la placa de pared del armario o similar, cuyos elementos  
tienen aberturas para encaje con medios fijados a los bordes  
laterales de la placa de estante.

29. - Una disposición de acuerdo con la reivindica-  
15 ción 1, caracterizada por que algunos de los medios de fi-  
jación están constituidos por filas de orificios en las pla-  
cas de pared del armario, con cuyos orificios se pueden po-  
ner opcionalmente en encaje unos ganchos fijados a rebordes  
de guía, en forma de ranura, uniformes, con los cuales par-  
20 tes laterales de placas de estante, cajones o similares es-  
tán en encaje directo y deslizante.

30. - Una disposición de acuerdo con la reivindica-  
ción 1, caracterizada por que el elemento tiene la forma de  
un cuerpo cilíndrico, uno de cuyos extremos está abierto y  
25 cuyo otro extremo está cerrado por una pared transversal, en  
que está dispuesta la referida abertura, y en que la super-  
ficie cilíndrica exterior del elemento está configurada para  
fijarse a la pared interior cilíndrica del orificio, prefe-  
riblemente por encaje forzado, por cuya razón dicha super-  
30 ficie está hecha preferiblemente con ranuras de garra simi-



lares.

5 4º. - Una disposición de acuerdo con las reivin-  
dicaciones 1 y 3, caracterizada por que la pared trans-  
versal del elemento, en la parte interior que coopera  
con la cabeza de tornillo, tiene una superficie inclina-  
da de manera que el tornillo y el elemento son empuja-  
dos uno hacia otro cuando el tornillo es presionado des-  
de el orificio de entrada de dicha abertura hacia su ra-  
mal de cierre.

10 5º. - Una disposición de acuerdo con las reivin-  
dicaciones 1 y 3-4, caracterizada por que el elemento  
es de material elástico artificial, por ejemplo nylon o  
delrin.

15 6º. - Una disposición de elementos de construcción  
para armarios, banquetas u otros equipos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-  
cede, representado en los dibujos que se acompañan y con  
los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de diez hojas escritas a má-  
quina por una sola cara.

Madrid,

30 ENE 1965

P. A.

*[Handwritten signature]*  
Director de Patentes

DG/

- 10 -

3 5531

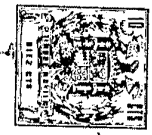


Fig. 1

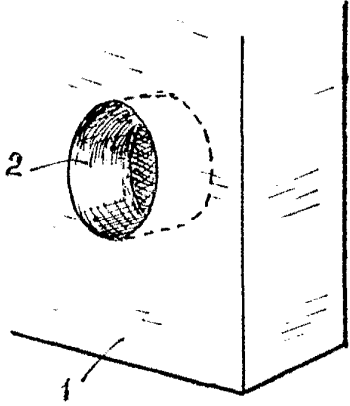


Fig. 2

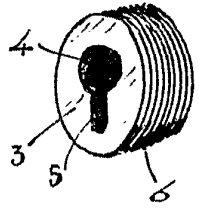


Fig. 3

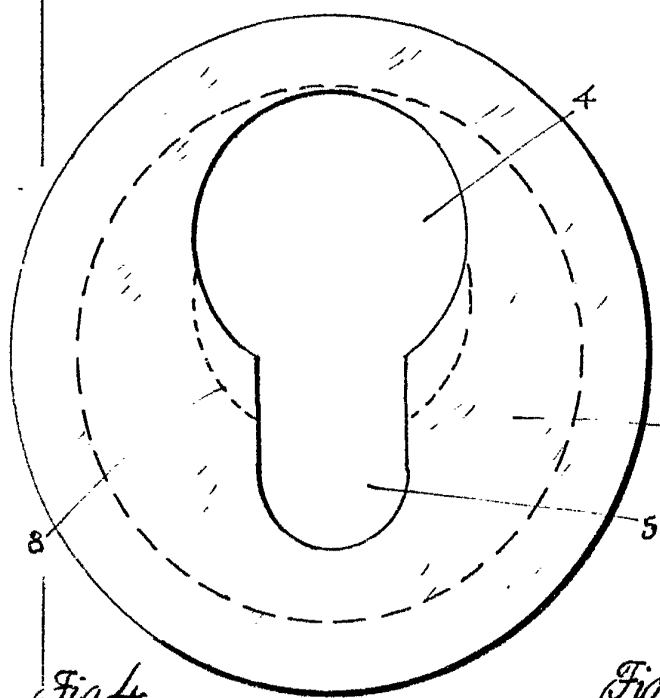
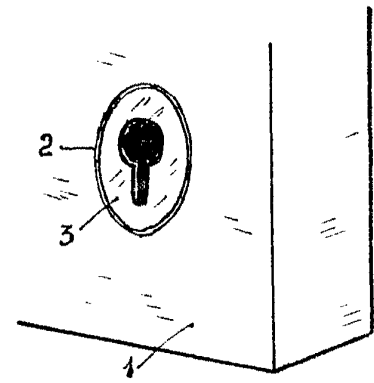


Fig. 4

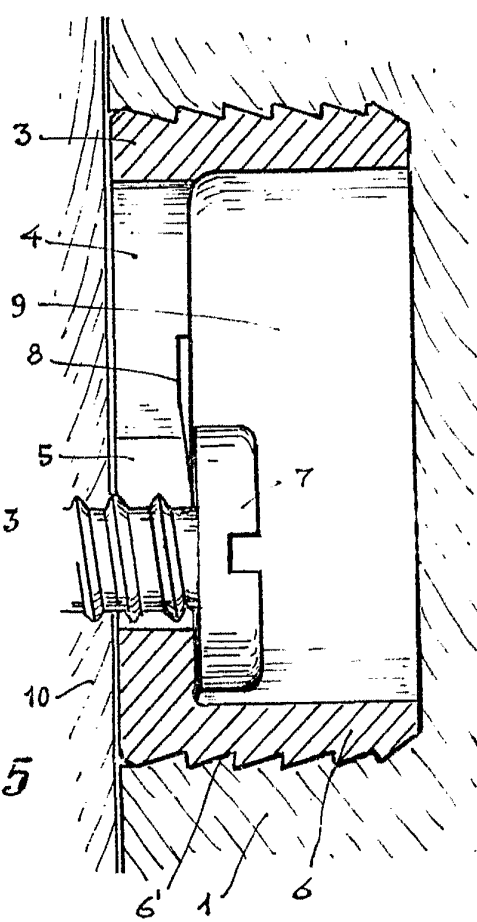


Fig. 5

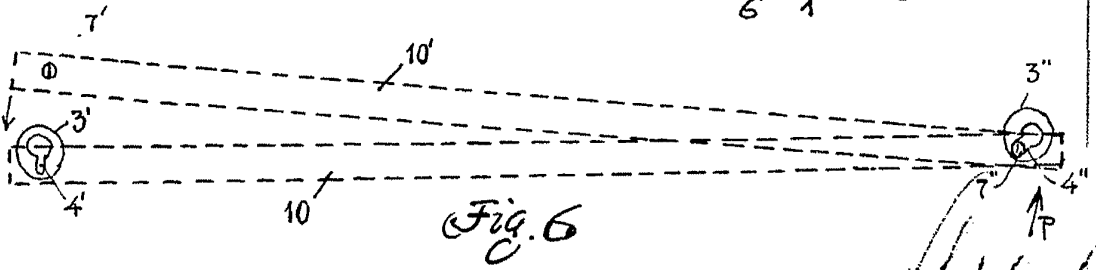


Fig. 6

Handwritten signature or initials in the bottom right corner.

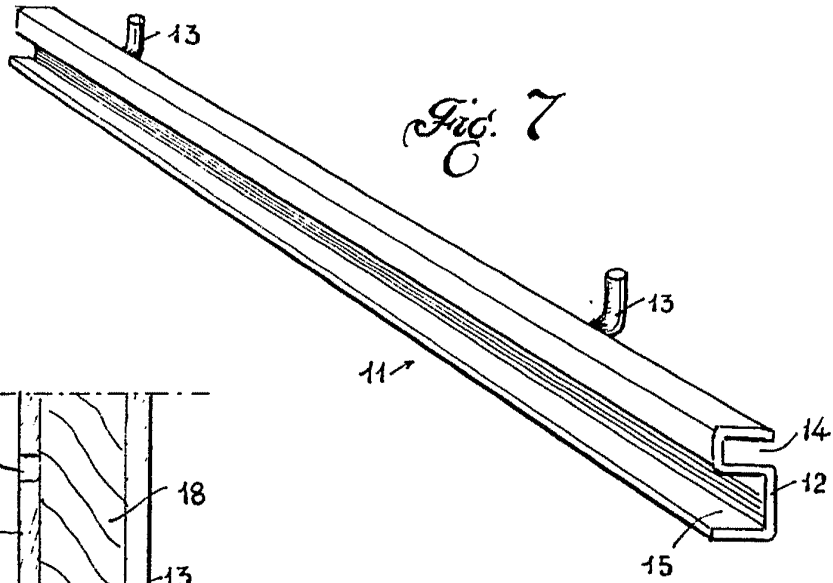
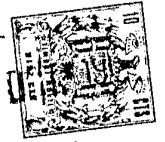


Fig. 7

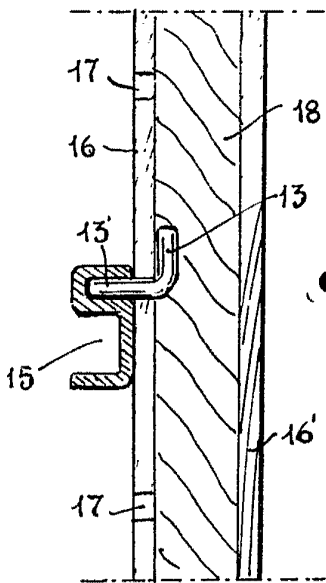


Fig. 8

30 253

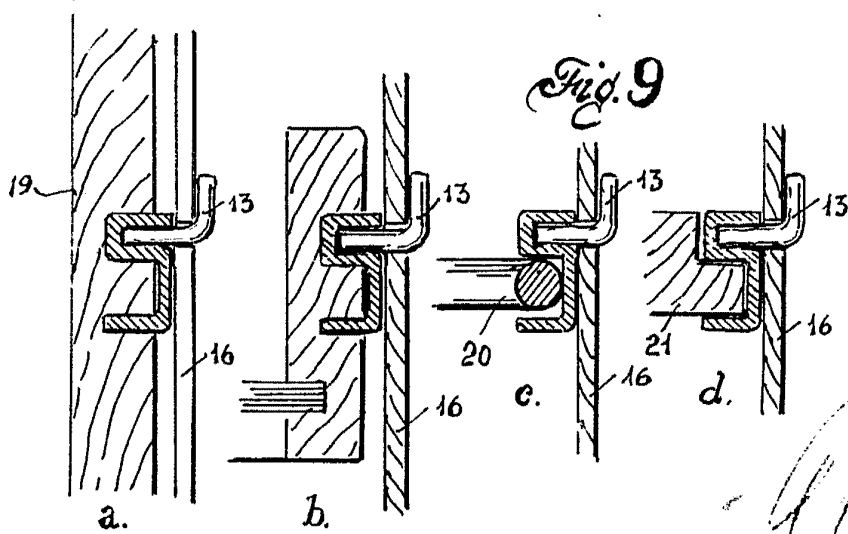


Fig. 9

*Handwritten signature or initials.*